

ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

Aprobación de la agenda

2.1 La agenda provisional fue distribuida antes de la reunión (CCAMLR-XXIV/1). La Comisión acordó efectuar los siguientes cambios:

- i) Agregar el subpunto 15(iv) “Cooperación con la CCSBT” a su agenda y volver a enumerar los subpuntos 15(iv) al (vi) como corresponde;
- ii) Agregar el subpunto 20 (iii) “Enmienda al Reglamento de la Comisión”.

Con estas inclusiones, la Comisión aprobó la agenda, la cual aparece en el anexo 3.

2.2 El Presidente remitió el punto 3 de la agenda al Comité Permanente de Administración y Finanzas (SCAF), y los puntos 6 al 8 al Comité Permanente de Ejecución y Cumplimiento (SCIC). Los informes de SCAF y SCIC figuran en los anexos 4 y 5, respectivamente.

Informe del Presidente

2.3 El Presidente rindió un informe de las actividades realizadas durante el período entre sesiones. Informó que la Comisión no había experimentado problemas de orden presupuestario en los últimos años, lo que se atribuía en gran parte al retorno a niveles históricos de la tasa de cambio del dólar australiano con respecto al dólar estadounidense.

2.4 Se llevaron a cabo dos reuniones de los grupos de trabajo del Comité Científico conjuntamente con las reuniones de sus subgrupos y talleres durante el período entre sesiones, según se detalla en SC-CAMLR-XXIV, párrafo 1.7.

2.5 Argentina, Australia, Nueva Zelandia, el Reino Unido y Estados Unidos designaron 52 inspectores para la temporada 2004/05 conforme al Sistema de Inspección de la CCRVMA. Se recibieron diez informes de inspección de inspectores designados por el Reino Unido en 2004/05.

2.6 Todos los barcos que participaron en la pesca de peces en el Área de la Convención llevaron a bordo observadores científicos designados de acuerdo con el Sistema de Observación Científica Internacional de la CCRVMA (véase el párrafo 4.4 más adelante).

2.7 Los miembros de la CCRVMA participaron activamente en 13 pesquerías en el Área de la Convención durante la temporada 2004/05. Se realizaron además otras cuatro pesquerías para las cuales existen medidas de control en ZEE nacionales dentro del Área de la Convención. Al 21 de septiembre de 2005, los barcos que operaron de acuerdo con las medidas de conservación en vigencia habían declarado una captura total de 124 535 toneladas de kril, 14 074 toneladas de austromerluza, y 1 991 toneladas de draco rayado; otras especies fueron extraídas como captura secundaria (CCAMLR-XXIII/BG/13).

2.8 El Sistema de Documentación de Capturas de *Dissostichus* spp. (SDC) ha estado en funcionamiento desde el año 2000 y cuenta ahora con la participación de tres Partes no contratantes de la CCRVMA (República Popular China, Seychelles y Singapur), y de tres

Estados adherente (Canadá, Mauricio y Perú). Al 23 de septiembre de 2005, la Secretaría había recibido y procesado más de 30 000 documentos de captura (p.ej., de desembarque, transbordo, exportación y reexportación).

2.9 La Secretaría continúa con el programa piloto del SDC electrónico (SDC-E) de acuerdo con la solicitud de la Comisión.

2.10 De conformidad con la Medida de Conservación 10-04 adoptada el año pasado, el sistema centralizado de seguimiento de barcos (VMS-C) comenzó a funcionar durante el período entre sesiones. De manera voluntaria, se vigilaron 26 barcos en nueve subáreas o divisiones, y en áreas fuera del Área de la Convención.

2.11 La Comisión y el Comité Científico estuvieron representados por observadores en varias reuniones internacionales celebradas durante el año (puntos 14 y 15; SC-CAMLR-XXIV, punto 9).

2.12 El Presidente lamentó tener que informar a los miembros acerca del fallecimiento del Vicepresidente de SCAF, Sr. Chris Badenhorst de Sudáfrica, ocurrido el 4 de junio de 2005. Hizo llegar su pésame a su viuda Nolene Badenhorst y familia, e invitó a todos los delegados a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a esta bondadosa y sincera persona.